

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, P.B., en la Ciudad de México, D.F., siendo las 10:00 horas del 19 de mayo de 2010, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (CESNIGMA), para llevar a cabo la Sexta Sesión, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

10:00 a 10:05	Bienvenida a la sesión y aprobación del Orden del día <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Enrique de Alba Guerra. Presidente del Comité
10:05 a 10:10	Verificación del quórum <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Norberto Roque. Secretario Ejecutivo del Comité
10:10 a 10:20	Seguimiento de Acuerdos <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Norberto Roque. Secretario Ejecutivo del Comité
10:20 a 10:35	Programa Estratégico <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Norberto Roque. Secretario Ejecutivo del Comité
10:35 a 10:55	Programa de Modernización Catastral Creación del CTE de Información Catastral y Registral <ul style="list-style-type: none"> • Geógrafo Carlos Guerrero Elemen. Secretario Técnico del Comité
10:55 a 11:15	Proyectos del SNIGMA <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Enrique de Alba Guerra. Presidente del Comité
11:15 a 11:30	Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Ricardo Rodríguez López. Director de Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales, DGVE, INEGI
11:30 a 11:35	Asuntos Generales <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Norberto Roque. Secretario Ejecutivo del Comité
11:35 a 11:40	Acuerdos de la Sexta Sesión del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Norberto Roque. Secretario Ejecutivo del Comité
11:40 a 11:45	Clausura de la Sexta Sesión del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Enrique de Alba Guerra. Presidente del Comité

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in blue ink, a signature in black ink, a signature in black ink, and a signature in black ink with an arrow pointing to the table.

DESARROLLO

El Dr. Enrique de Alba Guerra, en su carácter de Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes de este Órgano Colegiado para llevar a cabo la Sexta Sesión, posteriormente sometió a su consideración el Orden del Día, procediendo a su aprobación.

Después de verificar que existía el quórum para llevar a cabo la sesión, el Ing. Norberto Roque Díaz de León, en su carácter de Secretario Ejecutivo, mencionó que el informe actualizado del seguimiento de acuerdos fue enviado previamente para su conocimiento a los integrantes, por lo cual solicitó al pleno sus comentarios. Los presentes no tuvieron comentarios y se acordó se diera como aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo informó del avance de los procesos de desarrollo de los documentos programáticos del SNIEG, señaló también que en el material que les fue entregado a los integrantes de CE se encontraba una copia del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2010, y que puede ser consultado en el Portal del SNIEG en la dirección electrónica: www.snieg.mx.

En relación con el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG), señaló que éste se vincula con el Programa Nacional Estratégico de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica e informó que se está integrando y será un programa de transición, el cual debe contener los proyectos contemplados en Plan Nacional de Desarrollo (PND) en materia de información estadística y geográfica; pero debe tomarse en cuenta que este último se elaboró en un contexto de ausencia del SNIEG como tal, por lo que el PNEG se elabora de acuerdo a los proyectos que se consideran habrán de realizarse entre el 2010 y el 2012.

Al referirse al Programa Anual de Estadística y Geografía, expresó que en 2010 se tendrá un programa anual dinámico que se conforma con los proyectos de los CTE's constituidos hasta el momento, así como los que se aprueben y constituyan durante este año. Se espera que en 2011 se pueda contar con un programa anual estable, dado que el número de nuevos CTE's será menor respecto de los establecidos en 2010.

Confirmando lo anterior, el Dr. Enrique de Alba informó que el día 18 de mayo se instaló el CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas y que el próximo 27 de mayo se instalará el CTE en Información sobre Cambio Climático.

En el siguiente punto del orden del día referente al Programa de Modernización Catastral, el Geógrafo Carlos Guerrero Elemen, Secretario Técnico del CESNIGMA, señaló que a nivel federal existe el programa denominado: "Modernización y Vinculación del Registro Público de la Propiedad y los Catastros", donde participan el INEGI y diversas instituciones que atienden actividades relacionadas con el catastro público y los registros públicos de la propiedad.

Destacó que el objetivo del Programa es contar con un Registro y Catastro Único de la Propiedad que permita integrar en una sola base de datos la información de los registros públicos de la propiedad, así como de los catastros municipales, estatales y del catastro

rural del RAN (que existen, tanto en los estados como en los municipios e integrar los Registros y el Catastro Agrario Nacional).

Este Programa fue acordado en una reunión de Gabinete Social realizada en marzo de 2010, en la que se establecieron cuatro compromisos: 1) Desarrollar un modelo integral y replicable en todas las entidades y municipios del país; 2) Alinear los recursos presupuestarios; 3) Instrumentar un programa piloto que ya fue puesto en marcha en tres entidades federativas (Morelos, Colima y Querétaro) y 4) Crear Grupos de Trabajo Interinstitucionales, señalando que ya existen tres grupos conformados por especialistas técnicos de diferentes instituciones.

En ese contexto indicó que las acciones a desarrollar son: en corto plazo definir qué información Catastral se propondrá como Información de Interés Nacional; generar la normatividad que se propondrá en materia catastral, a mediano plazo, establecer convenios de atención catastral con los estados y los municipios; establecer convenios con las dependencias relacionadas con el tema y, a largo plazo, proponer la creación de una Unidad Coordinadora Nacional que inicialmente se le ha denominado Instituto Nacional Catastral y Registral.

Acto seguido, el Geógrafo Guerrero Elemen presentó la propuesta de creación del CTE de Información Catastral y Registral, destacando sus antecedentes, objetivos y las Unidades del Estado que lo integrarían.

Al respecto, el Ing. Juan Manuel Emilio Cedrún Vázquez, Director en Jefe del Registro Agrario Nacional de la SRA, cuestionó la manera en la que estarían interactuando los estados y los municipios en el CTE, ya que la interacción de dependencias federales con representantes de estados y municipios es bastante complejo. El Ing. Cedrún también propuso revisar las vocalías para que éstas sean ocupadas por las dependencias federales y se analice la participación de los estados y municipios en otro tipo de participación. En respuesta, el Geógrafo Guerrero explicó que en efecto es una situación muy compleja, sin embargo, se están analizando varias alternativas como es el caso de la Ley del SNIEG que establece una representación de carácter regional.

El Dr. Arturo Flores Martínez, Director General de Estadística e Información Ambiental de SEMARNAT, expresó estar de acuerdo con los comentarios del Ing. Cedrún y que, por otra parte, le extraña que ninguna de las dependencias integrantes del Subsistema estén como vocales del CTE, por lo que propuso se revise la conformación del CTE para ver si es la más adecuada y evaluar la representación estatal y municipal.

En respuesta, el Dr. Enrique de Alba, Presidente del Comité señaló que se revisarán por un lado la interacción con los representantes estatales y municipales; y por otro, la integración de las dependencias que forman parte del CE, por lo que propuso se realice nuevamente la propuesta de creación del CTE para presentarla a la Junta de Gobierno del INEGI.

El Secretario Técnico indicó que se atenderán todas las recomendaciones expresadas y se enviará una nueva propuesta a los integrantes del CE para observaciones y/o comentarios y posteriormente turnarlo a la Junta de Gobierno, por lo que propuso se

acepte la propuesta de creación, independientemente de los ajustes que se hagan al acuerdo de creación.

El Presidente del CESNIGMA puso a consideración de los integrantes, la propuesta de creación del CTE de Información Catastral y Registral, la cual fue aprobada por unanimidad por los miembros del CE.

El Ing. Antonio Hernández Navarro, Secretario Técnico del CTE de Información Geográfica Básica, solicitó se dieran por concluidos los trabajos de este CTE en materia de Información Catastral, ya que las actividades y funciones serán retomadas por el CTE de Información Catastral y Registral y que, en ese sentido, se adecuarán los objetivos y el Programa de Trabajo del CTE de Información Geográfica Básica.

En el siguiente punto del orden del día, el Dr. Enrique de Alba mostró los proyectos que han presentado y plasmado los distintos CTE's en sus Programas de Trabajo con la idea de que posteriormente se integren a los Programas Nacional y Anual de Estadística y Geografía.

Con referencia a la definición de los proyectos de información del Subsistema, mencionó que se tienen establecidos los objetivos, procesos, actividades, productos y unidades participantes. También, expresó que se han agrupado por grandes temas, por un lado se tienen los proyectos del Sistema de Referencia para el Posicionamiento Terrestre, Condiciones Físico Ambientales; Recursos Naturales e Impactos Ambientales, precisando que la información generada y los elementos que se integren conformarían la arquitectura institucional del SNIGMA 2012.

Por parte de SEMARNAT, el Dr. Arturo Flores Martínez señaló la importancia de definir cómo se van a evaluar los avances del Subsistema, por lo que es prioritario retomar este punto formalmente. En respuesta, el Dr. de Alba señaló que se tendrá en cuenta la propuesta para concretarla.

El Secretario Ejecutivo del Comité, consideró que es muy valiosa la presentación realizada por el Presidente del Comité Ejecutivo, porque permite visualizar el rumbo y visión del Subsistema y, por consiguiente, en qué contribuye cada uno de los elementos, precisando que la visión del Presidente apunta a tener un estándar para intercambiar información y al plantearlo ante el CE lo sitúa también en la agenda de los CTE's.

El Ing. Francisco Javier Jiménez Nava, Secretario de Actas del CTE de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, compartió la inquietud expresada por el Dr. Arturo Flores Martínez, respecto a la forma en que se van a evaluar los diferentes temas para así evaluar los avances y logros del Subsistema.

A continuación, el Lic. Ricardo Rodríguez López, Director de Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales del INEGI, realizó la presentación del Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales, que es una Base de Datos en proceso que compila estándares estadísticos internacionales bajo un modelo de metadatos uniforme. Este Inventario constituye una aportación del INEGI al SNIEG y a la comunidad estadística internacional. Informó también que en febrero de 2010 se realizó una reunión de la Comisión de Estadística de la ONU, durante la cual se presentó el Inventario y fue

aceptado por dicha Comisión para hacerse cargo de su mantenimiento y actualización permanente.

El Lic. Rodríguez comentó que el Inventario mencionado se localiza en el hipervínculo <http://mapserver.inegi.org.mx/estandares/Index.cfm>.

Como parte de Asuntos Generales, el Dr. Jesús Romo y García, Secretario Técnico del CTE de Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas solicitó al Presidente del CE someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI la propuesta para dar por concluida la participación en calidad de vocales del INEGI y SEMARNAT, dado que estas instituciones se encuentran representadas en las figuras de Secretario Técnico y Secretario de Actas en este CTE.

Por otra parte, la Lic. Ximena Fernández Martínez, Directora de Formulación de Balances y Anuarios de la Secretaría de Energía (SENER), solicitó al Presidente del CE, someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI la propuesta para incorporar como vocales en el CTE de Información del Sector Energético a las áreas de Bioenergéticos y de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente, ambos de la SENER, con el fin de dar atención a los temas de renovables y bioenergéticos.

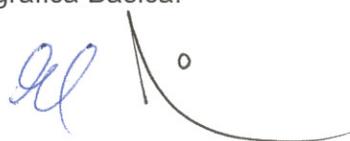
En seguida, el Dr. de Alba exhortó a los presentes a promover y apoyar el Censo de Población y Vivienda 2010, que se llevará a cabo del 31 de mayo al 25 de junio.

El Geógrafo Carlos Guerrero Elemen hizo una cordial invitación a los asistentes a la Convención Nacional de Geografía y Medio Ambiente que se realizará del 8 al 12 de noviembre de 2010, en el estado de Nayarit, señalando que la invitación formal se les hará llegar posteriormente. Al respecto, el Dr. de Alba comentó que será la primera vez que se incluya el tema del medio ambiente, por lo que se tienen más oportunidades de participación.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo dio lectura a los acuerdos de esta sesión.

ACUERDOS

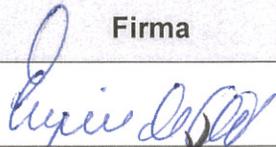
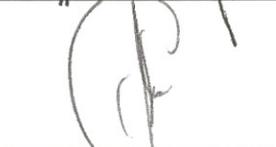
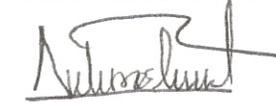
1. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento del Programa de Modernización Catastral.
2. Someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI en su próxima reunión, la creación del CTE de Información Catastral y Registral.
3. Se acuerda dar por concluidos los trabajos del CTE de Información Geográfica Básica en materia de Información Catastral, ya que las actividades y funciones serán retomadas por el Comité Técnico Especializado de Información Catastral y Registral. En este sentido, se deberán adecuar los objetivos y el Programa de Trabajo del CTE de Información Geográfica Básica.



4. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento y enviarán comentarios que retroalimenten el listado de los proyectos del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente que podrán formar parte del Programa Nacional de Estadística y Geografía y/o en los Programas Anuales 2011 y 2012.
5. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento del proyecto: Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales, que es una aportación del INEGI al SNIEG, el cual está a cargo de la Dirección General de Vinculación Estratégica, y está abierto a contribuciones de todas las Unidades del Estado.
6. Someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI a través del Presidente del CE la propuesta para dar por concluida la participación, en calidad de vocales del INEGI y SEMARNAT en el CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, dado que estas entidades ya se encuentran representadas en la figura de Secretario Técnico y Secretario de Actas en este CTE.
7. Someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI, a través del Presidente de CE la propuesta para incorporar como vocales en el CTE de Información del Sector Energético a las áreas de Bioenergéticos y de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente, ambos de la Secretaría de Energía, con el fin de dar atención a los temas de Renovables y Bioenergéticos.
8. Las dependencias que integran el Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente continuarán actualizando el Registro Estadístico Nacional (REN), en cumplimiento con la fecha establecida del 31 de mayo.
9. Las dependencias integrantes del CE acordaron brindar todo el apoyo al Censo de Población y Vivienda 2010.
10. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité las presentaciones realizadas y el Acta de Sexta Sesión para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma en la próxima sesión.

Como acto final se procedió a la firma del Acta correspondiente a la Quinta Sesión del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.

Siendo las 11:45 hrs., el Presidente del Comité del Subsistema Nacional de información Geográfica y del Medio Ambiente agradeció el apoyo a los miembros del Comité y procedió a clausurar la Sexta Sesión, con la participación de los integrantes que a continuación se mencionan.

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Enrique de Alba Guerra INEGI	Presidente del Comité	
Carlos Guerrero Elemen INEGI	Secretario Técnico	
Norberto Roque Díaz de León INEGI	Secretario Ejecutivo	
General de Brigada D.E.M. Jesús Alfredo Alvarado Secretaría de la Defensa Nacional	Vocal	
Pedro Díaz de la Vega García Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Vocal	
Juan Manuel Emilio Cedrún Vázquez Secretaría de la Reforma Agraria	Vocal	
Arturo Flores Martínez Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Vocal Suplente	
Víctor Aguilar Pérez Secretaría de Relaciones Exteriores	Vocal Suplente	

Por parte de la Secretaría de Energía, asistió la Lic. Ximena Fernández Martínez, Directora de Formulación de Balances y Anuarios, en representación del Lic. Carlos Petersen y vom Bauer, Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico y Vocal del Comité.

Por parte de la Secretaría de Marina, asistió el Capitán de Corb. C.G. EHC. Marciano García Leyton, Jefe de Departamento de Ayudas a la Navegación y Control de Publicaciones Náuticas, en representación del Contralmirante C.G. D.E.M. José Jesús Ocaña García, Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología y Vocal del Comité.